
Comunicado de prensa



Comunicados

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

06/08/2020 - 10:06 pm

Reproducir Detener

Con relación a la presencia de una sustancia en la bahía interna, la Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena se permite precisar que:

- Durante los controles que de manera permanente realizan los botes de la Autoridad Marítima en la bahía de Cartagena se evidenció en la tarde de hoy la presencia de una sustancia oleosa en este cuerpo de agua.
- Una vez conocida la situación la Capitanía de Puerto de Cartagena con apoyo del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH) efectuó un sobrevuelo con dron sobre la bahía a fin de identificar mediante un proceso de modelación el punto desde donde se originó el vertimiento y el tipo de sustancia.
- Por el momento funcionarios de la Autoridad Marítima Colombiana permanecen en la bahía a fin de controlar la situación y registrar las evidencias que permitan dar apertura a la investigación correspondiente.
- Es importante tener en cuenta que esta situación no ha afectado el tránsito de embarcaciones la ciudad puerto de Cartagena.